

INE-CT-ACAM-0034-2023 (Anexo 8)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN					
a.	Nombre del solicitante:	Silver Masa					
b.	Fecha de ingreso de las solicitudes de información:	23/08/2023					
C.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)					
d.	Folios de la PNT:	331041023000012 y 331224423000023					
e.	Folios internos asignados:	UT/23/02446 y UT/23/02447					
f.	Información solicitada:	"1Buenas tardes, a través de esta solicitud de información me permito solicitar información de los sujetos obligados relativa al reclutamiento del personal de mando medio, superior (Que participar en la toma de decisiones) para cubrir las eventuales vacantes desde el año 2006, concretamente, si dentro de ese reclutamiento se han implementado acciones afirmativas de género, es decir medidas o políticas diseñada para abordar las desigualdades y discriminaciones de género que existen en la sociedad. Mismas que buscan promover la igualdad de género y proporcionar oportunidades equitativas para personas de diferentes géneros, particularmente aquellas que históricamente han sido marginadas o excluidas debido a su identidad de género. 2Si es el caso, proporcione la información que pueda describir dicha medida afirmativa, así como el periodo dentro del cual se ha llevado a cabo. 3Número de funcionarios de mando medio y superior desglosada por sexo desde el año 2006 y hasta el 2023." (sic)					
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	25/08/2023 Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN)					
h.	Motivo de la ampliación:	Fecha de turno: Fecha para entregar información pública: Fecha para clasificar o declarar inexistencia: Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	o para emitir respuesta. 25/08/2023 06/09/2023 01/09/2023 14 días				



INE-CT-ACAM-0034-2023 (Anexo 8)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN					
			Fecha en la que solicita ampliación	06/09/2023			
			Días solicitados:	10 días			
i.	Justificación	El área DEA solicitó la ampliación, toda vez que se encuentra realizando gestiones para verificar la información que se pondrá a disposición, por lo que se pide contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.					
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área DEA deberá emitir respuesta a más tardar el 15 de septiembre de 2023.					